

Fair Play

REVISTA DE FILOSOFÍA, ÉTICA Y DERECHO DEL DEPORTE
www.upf.edu/revistafairplay

¿El fin de la heterotopía del rugby?
Las consecuencias en el ethos del
Rugby de la crisis del partido
Bélgica-España.

Antonio Monsell Sebastián

Citar este artículo como: Antonio Monsell (2019): ¿El fin de la heterotopía del rugby? Las consecuencias en el ethos del Rugby de la crisis del partido Bélgica-España, *Fair Play*. *Revista de Filosofía, Ética y Derecho del Deporte*, vol. 14, p.25-52

FECHA DE RECEPCIÓN: 11 Octubre de 2018
FECHA DE ACEPTACIÓN: 17 de Enero 2018

¿El fin de la heterotopía del rugby? Las consecuencias en el ethos del Rugby de la crisis del partido Bélgica-España

Antonio Monsell Sebastián

Abstract

The objective is to analyse ethical consequences in the world's Rugby cultural heterotopic after the international match Belgium vs Spain. The consequences show the inconsistency of the actual Rugby's ethos and the different relationships between the "Rugby Universe" and society. Finally the proposition, is to reappraise Rugby's values speaking of international, and, according to different social expressions of Rugby in a concrete setting: to define deontological codes.

Key Words: Rugby, values, heterotopy, ethic

Resumen

El objetivo es el análisis de las consecuencias en la heterotopía cultural del mundo del Rugby tras la disputa del partido internacional Bélgica-España. Se demuestra la inconsistencia del actual ethos del Rugby y las diferentes relaciones con la sociedad del "Universo Rugby". Finalmente se propone, reevaluar los valores del Rugby a nivel internacional, acorde a las diferentes expresiones sociales del Rugby, en un marco concreto: desarrollar un código deontológico..

Palabras Clave: Rugby, valores, heterotopía, ética

1. Introducción

El objetivo de este texto es abrir una puerta a la reflexión de lo que está ocurriendo en un deporte concreto, el Rugby, y de forma específica el español, y como esta sociedad globalizada afecta a los valores intrínsecos sobre los que se cimienta.

Es innegable que los deportes de contacto son una forma moderna de medir las capacidades y habilidades físicas ante otros. Ya desde sus inicios, el Rugby, al igual que otros deportes de contacto, se ha desmarcado estratégicamente del concepto de violencia vía la formulación de unos valores y una ética asimilados por sus practicantes y seguidores. En

otras palabras, ha creado un ethos, con la finalidad de evadir las críticas de violencia motivadas por el permisivo contacto físico, fundamentándose en unos valores.

Pero con el fin de alejarse de las acusaciones de violencia, el Rugby construyó una heterotopía cultural propia, un espacio propio donde el tiempo se paraba y la nobleza deportiva primaba. Una heterotopía, de forma sintetizada, es una forma de utopía que se materializa en un lugar determinado, y en el que se pretende mediante desviaciones de los valores o patrones de conducta habituales de la sociedad en los que se inserta, crear lugares que mediante códigos temporales o normativas, crea espacios ideales de vida en paralelo a la normativa imperante. El Rugby crea una heterotopía cultural, ya que partiendo de los valores del juego, impone unos valores culturales que trascienden el campo de juego y se reflejan en el comportamiento en la sociedad, como una forma más de la pluralidad cultural propia del mundo globalizado. La frase de “un deporte de gamberros practicado por caballeros”, dejando consideraciones sexistas del lenguaje a un lado, resume todo su ethos y define de forma tácita unos valores asociados a la caballería inglesa que inició este deporte. Creó de este modo su propio jardín epicúreo, transmitiendo valores de estricto amateurismo, nobleza, respeto al contrario y al árbitro, celebración del Tercer Tiempo como elemento del propio partido y de honrar la legítima justa realizada entre vencedores y derrotados, y por encima de todo, transmitiendo los valores de honor, nobleza y valor. Es el honor, no solo de ser un jugador de Rugby, sino también de representarlo en el ámbito social lo que conlleva todos esos valores y que trasciende a todos los ámbitos de su vida. Estos valores, teóricamente, deben seguir vigentes y constituir a día de hoy el trasfondo de este deporte y forma de vida. El debate sobre el ethos y la heterotopía del Rugby, se ha visto avivado en España de forma especial, tras los incidentes del partido Bélgica – España. Estaba en juego la clasificación para disputar el partido inaugural del próximo Campeonato del Mundo, y la actuación arbitral, de los jugadores y de los organismos competentes, distaron mucho de los valores de este deporte. La intención de este artículo es promover la reflexión crítica de todos los actores implicados, tanto a nivel académico como deportivo, por lo que para facilitar su lectura a todos, evitaré citar autores. Desde esa reflexión, la intención es reconfigurar y adaptar, de forma dialógica y colectiva, los valores del Rugby. Se habrá observado que escribo Rugby con mayúscula, y lo

hago de forma intencionada, ya que en este caso, como portador de unos valores que sirven como identificación colectiva, lo considero un sujeto ético

2. ¿Cuál es el ethos del Rugby?

Aunque la transmisión oral de los valores parece clara, lo curioso es que la Federación Española de Rugby carece de un código ético o deontológico. Los valores han sido transmitidos de forma oral. Lo interesante, es que a efectos prácticos a día de hoy, estos valores son variables en función de los intereses personales y se emplean de forma axiológica cuando no caben recursos conforme al reglamento y su aplicación, como analizaremos inmediatamente, no es uniforme. A falta de un código ético propio del Rugby español, analizaremos varias fuentes, primero de la World Rugby, como máximo representante institucional internacional de este deporte, y de dos federaciones nacionales próximas a nuestro país, en concreto la inglesa y la francesa, para ver tanto la construcción de la heterotopía como la falta de uniformidad de las mismas. Sorprende de entrada la sencillez, refiriéndose a 5 puntos básicos, que a continuación desarrolla, pero sobre todo, pero destaca la afirmación de que está hablando de unos valores de “carácter único y distintivo” que deben respetarse tanto “dentro como fuera del campo del juego”. Acaba por tanto de crear el que yo llamo el “Universo Rugby”, una heterotopía regida en base a 5 simples valores.

Hay que admitir que el deporte del balón oval permanece anclado en unos valores tradicionales y que la World Rugby, máximo estamento de este deporte, y establece en unas pocas líneas unos valores que dan pie a un código ético (ver anexo I), ya que en ese mismo listado, hace referencia al reglamento oficial, y en concreto a la Regulación 20, (ver en referencias a páginas web 1)), denominado Inconducta y código de conducta en y su apéndice 1, que hacen a su vez de código deontológico. Realmente no encontramos argumentos ni fundamentación alguna de los valores. En base a consideraciones tradicionales y costumbristas, crea una justificación unificadora que pretende trascender al plano moral sin fundamento ético, desarrollando una argumentación circular basada en un dogmatismo de claro corte axiológico. Apela a un telos deontológico, que se puede resumir en que cumplo los valores establecidos como objetivo, porque si no, estaré excluido del “Universo Rugby” y de la “familia mundial del Rugby”, regido por las normativas correspondientes, sean de

fenomenología moral o reglamentaria. Eso sí, reconoce problemas de integridad del Rugby, ya que trata de forma específica la corrupción y las apuestas en el “Universo Rugby” en una página web creada a tal efecto (ver en referencias a páginas web 3)), y contrariamente a una reconsideración ética, impone un código punitivo conforme al devenir de la sociedad contemporánea.

Lo curioso, es que este “Universo Rugby” se fragmenta en nacionalidades, pese al reconocimiento de multiculturalismo que realiza en el apartado de solidaridad, que conduce a la creación de infinitas variaciones del ethos, contribuyendo así a una indefinición general. Veamos dos ejemplos concretos por su proximidad a España y su influencia en el Rugby español.

La Federación Inglesa, England Rugby, hace un giro e incluye orgullo y el carácter lúdico del juego como un valor fundamental (ver anexo II). Pero a su vez habla de “Cultura Rugby en la Casa de la Familia del Rugby”, para luego regular todos los aspectos ligados al deporte (ver en referencias a páginas web 4)).

Sorprenden numerosos aspectos de estas las afirmaciones inglesas como valores del Rugby respecto a la de World Rugby:

Destaca el trabajo en equipo, creando como dogma la cooperación, herencia de la tradición liberal y parlamentaria inglesa. Impone la transparencia, con la afirmación de “hablamos en voz alta”, para denunciar transgresiones del reglamento de juego y de los valores en forma de actos inapropiados. No habla así de un abstracto fair-play, como hace World Rugby, y lo reglamenta de forma extensa. Define también la práctica deportiva como “desinteresada”, lo que implica un guiño de corte histórico en contra del profesionalismo de este deporte, durante años terminantemente prohibido. Destaca especialmente en estos valores, el hecho de dar gran importancia a las casa club, como vínculo emocional de referencia de la familia que crea el Rugby. Igualmente potencia el disfrute, pero no solo por la práctica deportiva, sino también por el cumplimiento deontológico de cumplir con los valores, que permiten a su vez crear un telos en la vida. En este sentido es importante el hecho de que sustituye el término estamental de “honor” por el moderno de “dignidad”. Impone una estricta disciplina, para evitar recursos axiológicos, imponiendo el derecho positivo. Fija un objetivo final del juego, la victoria, pero

matizándola bajo el riguroso respeto de la disciplina impuesta tanto por el reglamento como por los valores. También garantiza la exclusividad, como forma de reconocimiento de identidades y apuesta por la globalización.

La Federación Inglesa a diferencia de la World Rugby, hace más cercano el Rugby a la persona, y logra un apego emocional mediante la formalización de una “familia” que tiene su “casa club” para localizar los valores del deporte oval en un “domicilio familiar”. Mantiene el pragmatismo inglés para cimentar una heterotopía que permite escapar en una línea de igualdad e integridad vía la práctica deportiva, de los conflictos de la vida real. Dota de una dignidad especial a todos los integrantes de la “familia Rugby”.

Procedemos a analizar otro caso, que es la Federación Francesa. El máximo estamento del Rugby galo, ya que le da a todos estos valores un giro de ciento ochenta grados, mediante una Carta de Ética y de Deontología del Rugby Francés, con el subtítulo de “XV Principios que se imponen a todo”, y con una aclaración muy importante, y es que “en este texto, el masculino implica el femenino, el singular y viceversa” (ver anexo III)

En el Anexo III hemos procedido a traducir los quince principios, simbólicamente el número de jugadores que forman un equipo, que vienen escritos en negrita y en mayúsculas en el original, y a su vez, acompañados todos ellos de una declaración de los objetivos y de ejemplos prácticos, de los que se solo traducirán algunas partes.

Obviamente se ha producido un salto ético muy importante y es la introducción de un marco contextualizado a la realidad social mediática en la que se proyecta. Pasa de un lenguaje abstracto de valores a un lenguaje muy concreto y práctico, que como indica en sendos párrafos de este código, pretende “Asentar la práctica del rugby, a todos los niveles, sobre las reglas éticas de este deporte y los principios deontológicos que se derivan de él, tal como están definidos en la presente carta, asegurando la primacía de estas reglas y principios sobre los intereses particulares.” y que considera que “que las reglas éticas del rugby y sus principios deontológicos constituyen la base/zócalo del “interés superior del rugby” que se impone sobre cualquier interés particular.” (ver anexo III)

Mantiene los valores del Rugby, pero se adapta ya de forma clara a la globalización y los nuevos retos de Francia: participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad,

salud y bienestar, protección al medio ambiente, multiculturalidad, formación, el papel de los padres y de los espectadores. Es importante incidir en el hecho de que recoge ya de forma explícita y clara el papel de los medios de comunicación, pues tal y como indica “por sus audiencias, los medios de comunicación juegan así un papel esencial para la promoción del rugby y de sus valores.” (ver anexo III) . Acaba de reconocer el carácter de Deporte Espectáculo y su repercusión en los medios de comunicación, algo que será básico para explicar posteriormente lo sucedido en el partido Bélgica – España.

Es evidente que el rugby galo apuesta de forma clara por su proyección fuera de la hermeticidad de la heterotopía, y propone una conjunción con la sociedad. No pierde el carácter heterotópico, sigue manteniendo el “Universo Rugby” sin olvidar las tradiciones, pero apuesta por una modernización y adaptación a la sociedad contemporánea neoliberal y globalizada, que se traduce en la importancia de la visibilidad a través de los medios de comunicación del Deporte Espectáculo.

Junto a la publicación y aplicación de estos principios, forma un comité ético y deontológico, cuya composición, funciones y alcance, quedan descritos de forma clara y concisa.

Si prosiguiéramos analizando la documentación de las diversas federaciones nacionales, veríamos variaciones constantes, adaptando cada una a su forma de comprender este deporte y como debe proyectarse en la sociedad. Argentina, Australia y Nueva Zelanda entre otros, sería buenos ejemplos de comprobar la variabilidad del ethos. Destaca el hecho de que muchas de ellas carecen de un código ético escrito, pero de forma constante apelan a los valores de este deporte.

Tal y como he indicado anteriormente, la Federación Española de Rugby carece a día de hoy de un Código de Valores propio, adaptado a su propia comprensión del juego, aunque me consta que están trabajando en ello. Su ethos es de transmisión oral, y en función de circunstancias o conveniencias de cada club, bebe de la tradición de valores británica, francesa o argentina. Sin embargo, todos se afilian al “Universo Rugby”, lo que provoca sentirse distintos a los demás habitantes del planeta.

Sí que es importante destacar la importancia del uso que en España se hace de los valores del Rugby, expresados como posibilidad formativa de los niños y niñas, con el de fomentar su práctica en las escuelas. Un ejemplo es un artículo, recientemente publicado en El Mundo Yo Dona Lifestyle, publicado el 30 de mayo del 2018, en el que el presidente del San Isidro Rugby Club Madrid, con una escuela en franco desarrollo, explica los valores que priman en el Rugby y que son los determinantes para su práctica por los niños y niñas (ver anexo IV). Aúna en las razones, los conceptos de comunitarismo y del individualismo modernista, como medio de fomentar la práctica del Rugby y pertenecer así al “Universo Rugby”, lo que a su vez permite el desarrollo y preparación de los jóvenes practicantes a enfrentarse con el mundo real. Conjuga ambas concepciones, pues mantiene una “Familia Rugby”, esta vez desplazando el lugar de convivencia en la “casa club” inglesa al simple y sencillo vestuario, pero con sus “hermanos”, a modo de la clásica habitación compartida de unos hermanos del domicilio familiar. Vuelvo a romper la terrenalidad mundana y se vuelve a ceñir al “Universo Rugby” como centro de heterotopía donde alcanzas los niveles de superación teleológicos que distinguen a este deporte. Muy importante: abre la puerta de entrada a todas las personas, sean cuales sean sus capacidades físicas o intelectuales. Es un mundo abierto e inclusivo, donde se valora la aceptación de las normas y el respeto y de los valores que portan el ethos como norma suprema. Desde ahí, amplía el ámbito de los valores del Rugby a una visión extradeportiva de comprensión del mundo.

Por lo tanto, de este análisis podemos extraer dos conclusiones. La primera es que, y aunque se hable de unos valores que forman el cuerpo doctrinal de este deporte y su ethos, esto no solo se limita al terreno de juego, sino también fuera de él. Y, en segundo lugar, que no existe por tanto una concepción única de los valores del Rugby. Cada país, conforme a sus prácticas culturales, condiciona los valores a su propia heterotopía o no, pero siempre manteniendo la frontera virtual del propio “Universo Rugby” creado a nivel internacional.

3. La ruptura de la heterotopía tras el partido Bélgica – España..

El encuentro disputado el 18 de marzo del 2018, correspondiente a la fase de clasificación para el Campeonato del Mundo, entre Bélgica y España, supuso un punto de inflexión de los valores del Rugby Español y por extensión al mundial, y la ruptura definitiva de la

heterotopía. Si España ganaba, se clasificaba y disputaba el partido inaugural del próximo Campeonato del Mundo, pero si lo hacía Bélgica, se clasificaba Rumania. European Rugby, organismo rector de esta competición clasificatoria, que preside un rumano, designa un trio arbitral rumano. Una recopilación cronológica de lo sucedido puede verse en una crónica de Eurosport (ver referencias a páginas web 5), que sin embargo no llega a las resoluciones oficiales de la World Rugby

Desde el punto de vista moral y ético, la designación por el organismo rector del Rugby del trio arbitral, es más que cuestionable y dilapida ya los valores de la World Rugby, ya que Integridad y Respeto, dos de sus cinco pilares básicos, habían sido despreciados. En concreto, la victoria de Bélgica suponía la clasificación automática de Rumanía, nacionalidad del trio arbitral y también, del presidente de la federación europea, la European Rugby, y aunque la Federación Española protesta la designación por considerarla parcial, ni European Rugby ni World Rugby, convencidos de las firmes convicciones éticas de fair play de todos los actores, designan otro trío arbitral.

Las decisiones arbitrales, fueron clara y descaradamente encaminadas a facilitar la victoria belga y permitir así la clasificación de Rumania. Las protestas de los jugadores españoles fueron constantes durante todo el partido, y al final del encuentro, se produjo la persecución del árbitro por parte de algunos jugadores del seleccionado español con actitudes claramente amenazantes. Este hecho era algo totalmente inimaginable hasta ese día en el ámbito del Rugby Mundial. Los aficionados, entrenadores, árbitros y jugadores que intentaban disfrutar del partido, y digo intentaban, porque el arbitraje impedía por completo el hecho, se debatían entre la indignación por lo visto durante los 80 minutos reglamentarios y la perplejidad de la situación final. Los veteranos, que habían visto surgir el profesionalismo del deporte oval ante el estricto amateurismo de muchas décadas, asistían de forma inconsciente al derrumbamiento del ethos de este deporte. En cuestión de segundos, los tradicionales valores del Rugby, de respeto, nobleza y aceptación de las decisiones arbitrales, habían sido dinamitados. Atrás quedaban las aseveraciones de “No somos futboleros” o de que “el Rugby es un deporte donde prima la deportividad y la caballerosidad”. Se quedaban en una alusión a tiempos pasados. En el jardín epicúreo se habían sustituido las flores por plantas con espinas.

Técnicamente, es innegable la actuación arbitral influyó en el desarrollo del partido, beneficiando a la postre a un tercer equipo que lograría teóricamente la clasificación, y que curiosamente era de la misma nacionalidad que la del árbitro y sus asistentes. La reflexión que debe realizarse, fuera ya de los factores psicológicos y violentos propios del momento, es sobre los motivos que han llevado a esta quiebra del ethos, y con ella la ruptura definitiva de la heterotopía que se había sustentado del Rugby en España, pese a varias situaciones que la habían ya resquebrajado y obligado a contextualizarlo. Es importante entender es que el Rugby español es un deporte que está en progresión con respecto a nivel mundial, que a día de hoy a diferencia de otras disciplinas deportivas, no está entre las 20 mejores. Por ello, para entender el Rugby español, hemos de ampliar nuestro ámbito de análisis a nivel mundial, ya que en muchas ocasiones copia o reproduce de forma adaptada lo que ocurre en estos países de primera línea. Iniciamos así una reflexión, con el fin de replantear la normatividad ética que permitan fundamentar nuevos valores de este deporte.

4. ¿Cuáles han sido los elementos de ruptura de la heterotopía?

Realmente debemos hablar de un conjunto de hechos que poco a poco e históricamente a través de los años, han erosionado esa heterotopía, y que poco a poco han cercenado sus cimientos hasta el colapso estructural del partido Bélgica-España.

Debemos analizar, de este modo la socialización seguida de la masificación del Rugby, el profesionalismo y en una segunda fase la adquisición de la categoría adquirida en unos países y pretendida en otros de deporte espectáculo, el empleo político del deporte oval y en especial de los nacionalismos, la globalización y el desarrollo de curiosas formas de asignación de jugadores a selecciones por ascendencia o residencia en el país de emigración y la aparición del Rugby femenino.

El Rugby en sus orígenes en España se mantiene vinculado en mayor o menor grado al ámbito académico. Se considera hasta cierto punto un deporte elitista, aunque curiosamente equipos como la UE Santboiana o el Tavernes de la Valldigna, vinculan el origen académico al resto de la sociedad. Quizás ese elitismo académico que perduró durante varias décadas en el panorama rugbístico nacional, contribuyó pese a una constante popularización, a construir esta heterotopía. El argumento diferencial contra las acusaciones de deporte violento, se

justificaban por los valores implícitos en la caballerosidad y la actitud de los jugadores y aficionados, marcando así fronteras con respecto a los otros deportes, con especial alusión al fútbol, enemigo tácito de este envite moral. Creaban de este modo una alteridad, reconociéndose como una identidad propia en la que se buscaba el reconocimiento del otro como de estancia un plano de superior de “nobleza” deportiva, por ser parte del “Universo Rugby”. Poco a poco, el Rugby se desvincula del ámbito académico y se abre a todas las clases sociales, lo que propició la pérdida del elitismo inicial que remitía de forma evidente a los valores de la época victoriana. A este argumento diferencial también contribuyó la defensa a ultranza del amateurismo, lo que forjaba, en una sociedad donde otros deportes daban sus primeros pasos desde la profesionalización a dar paso al deporte espectáculo, una notable alteridad conceptual de la interpretación del deporte. De hecho, se presumía de ese amateurismo, que era una de las bases del reconocimiento identitario socio-deportivo que exigían los miembros del Rugby, y se daban los ejemplos de las potencias europeas del deporte del balón oval, como eran Gales, Inglaterra, Escocia, Irlanda y Francia durante las décadas de los 60 y 70 del siglo XX. Nueva Zelanda, Australia y Sudáfrica quedaban todavía lejos del ámbito deportivo geográfico ibérico. Los jugadores internacionales de alto nivel, dejaban sus trabajos y obligaciones para defender los colores de su nación de forma desinteresada. Se fortalecía de nuevo la heterotopía forjada en valores bajo esa diferenciación económica pro-amateur. No solo era necesario disfrutar del propio deporte, sino que había hacerlo de forma desinteresada como demostración apasionada de los valores implícitos del “Universo Rugby” y, también y muy importante, estando orgullosos de ello. Esta normativa impuesta, se tornó en el gran factor diferenciador moral frente a los “otros” deportes.

El primer problema surge cuando se inicia el profesionalismo a nivel internacional. En ese momento se produce la división del “Universo Rugby”. La International Rugby Board (IRB), antecesora de la World Rugby, permanece anclada en sus valores amateurs firmemente, mientras que aparece la Rugby League o Rugby a 13 profesional. Lo interesante de la Rugby League es un profesionalismo abierto y público, mientras que la IRB se producía de una forma velada, oculta, facilitando trabajos generosamente pagados y con menos horas de jornada laboral para facilitar entrenamiento, becas de estudio, etc., La Rugby League da de este modo un primer paso hacia el deporte espectáculo al modificar no solo el reglamento y

propiciar una modalidad más dinámica y espectacular de cara al espectador, sino también al abrazar el tabú del profesionalismo oval. No estoy hablando de profesionalismo o no, ya que en ambas asociaciones existía, de forma abierta o encubierta, sino que hablo de deporte espectáculo vinculado a un modo de entender el deporte no ya tan solo como una práctica lúdico-deportiva con carácter competitivo, sino como una forma de negocio. En este sentido, España se suma a ese carácter pseudo-profesional, en parte por la normatividad y también por el bajo presupuesto de los clubes, que ven de forma muy dificultosa mantener contratos profesionales de dedicación exclusiva. El pago de los alquileres de pisos, ayudas a estudios o la facilitación de puestos de trabajo, se convierten en la forma de pago de este profesionalismo encubierto en España, algo, que a día de hoy sigue vigente en numerosos clubes de bajo presupuesto.

Sin duda alguna esta es una de las claves para entender una de los motivos de la ruptura de la heterotopía. La International Rugby Board, viendo el negocio que son las Copas del Mundo en el mercado neo-liberal globalizado, acaba por admitir en 1995 de forma abierta el profesionalismo (1995). Pero no estamos hablando de un profesionalismo que ya existía aunque fuera de forma encubierta, sino de la clara y contundente apuesta por ser un deporte espectáculo que genera un negocio millonario con derechos televisivos, merchandising, creación de deportistas como estrellas mediáticas, como fue el caso del neozelandés Jonah Lomu entre otros. En los nuevos condicionantes que implica el paso a deporte espectáculo radican las dificultades de asunción de los valores clásicos que constituyen los valores del “Universo Rugby”, ya que nos enfrentamos a un nuevo paradigma ontológico. En esta nueva realidad, los sueldos de los jugadores empiezan a alcanzar cifras ya acordes al nuevo estatus social mediático creado, no solo por los fichas, sino por el contorno publicitario que conllevan. Y esa posibilidad implica un nuevo telos para los jugadores que desplaza al tradicional: fichar por un equipo que te de visibilidad mediática y permita alcanzar ya no solo el nivel top de juego, sino a una retribución económica millonaria. Esa visibilidad solo se produce en jugadores que disputan las grandes ligas: el Top-14 Francés, el Super Rugby del hemisferio sur, la Premiership inglesa o las ligas celtas. De esos equipos se nutren las grandes selecciones mundiales, las que disputan el VI Naciones y el IV Championship austral, fuera ya del Campeonato del Mundo. Curiosamente, los jugadores que protagonizan los incidentes

del partido Bélgica-España, son jugadores que militan en la segunda división francesa. Esta liga, aunque profesional, se sitúa en torno a 30.000€ de sueldo anuales que frente a la posibilidad de los 300.000€ de un jugador del Top 14, es más que una notable diferencia, aparte de poder acceder a los contratos publicitarios y de patrocinadores que suelen asociarse a los jugadores de alto nivel. Obviamente, la visibilidad y las opciones de fichaje por un equipo de primera fila, aumentan si se disputa el Mundial, aunque sea con una selección como es el caso de la española, de pocas posibilidades de superar el corte de la competición tras la fase de grupos. Valor añadido a la visibilidad, y es que la clasificación supone jugar el partido inaugural. Estos jugadores, de forma inconsciente aunque comprensiblemente humana, anteponen sus intereses, aunque podríamos hablar de una ética de autorrealización del individuo desde un punto de vista teleológico, abandonando los valores propios del Rugby, relegando la ética deontológica conforme a los valores de la World Rugby. Está en juego la posibilidad de optar a esa meta deportiva fijada por algunos jugadores, y al ver estos truncadas sus posibilidades por unas decisiones arbitrales injustas, abandonan el código de valores que se presuponen propios del jugador de Rugby, y agreden verbal- y casi físicamente al árbitro. No estamos pues ante un problema de profesionalismo del juego, sino ante la necesaria visibilidad que precisa el individuo para trascender a los intereses mediáticos que crea el deporte espectáculo, y con ello al logro individual de excelencia deportiva y económica. Si volvemos a los valores analizados en tanto de la World Rugby como de las federaciones nacionales, vemos que el referente al Respeto ha sido dinamitado. Si se pierde el respeto por el contrario y el árbitro, se acaba de perder la base de virtud del ciudadano del “Universo Rugby”. Obviamente, por la actitud mostrada es de esperar una sanción, hecho que ocurre por el organismo internacional. Éticamente la World Rugby con la designación arbitral queda torpedeada por debajo de la línea de flotación, como hemos afirmado anteriormente, ya que quebranta toda posible alusión al fairplay. Pero ahí también queda en evidencia la Federación Española de Rugby y la carencia de unos valores que permitan el desarrollo de un código deontológico propio. La FER no impone ni tan siquiera una sanción a los jugadores de forma interna, sino que se limita a ser co-participante moral de los hechos, lamentando públicamente lo ocurrido. Reglamento en mano, presenta un recurso ante las autoridades deportivas por considerar que el arbitraje ha sido manifiestamente parcial, y solicita la repetición del partido, posibilidad que se contempla en el reglamento de World Rugby. A su

vez, el recurso se combina axiológicamente con el argumento de que contraviene de forma evidente los valores del Rugby, por la falta de imparcialidad en la designación arbitral, y por extensión ética al estamento federativo encargado de ella. Este mismo argumento tácito-ético empleado para recurrir, expresa el uso de unos valores del Rugby en España, pero sin embargo, ellos no lo aplican de oficio o per se sobre sus propios jugadores y estamentos reglados. Sí que es cierto que la FER apela a una posibilidad reglamentaria, pero si realmente quiere mantener la heterotopía y ese código inserto en el genoma del Rugby, debería hacerlo en base a la deontología propia que le supone al Rugby, proceder reglamentariamente con duras sanciones contra los jugadores. Las manifestaciones de arrepentimiento del capitán del equipo, o las institucionales federativas, no bastan. Si esos valores son la base de la heterotopía y de ese universo, la propia Federación debería haber sancionado a los jugadores implicados con su separación de la propia selección, y limitarles la disputa durante cierto tiempo, como mínimo hasta el próximo Mundial, en base a la defensa de los valores que preconiza de modo oral. Lo que está claro, es que se rompe el código de valores. El problema de fondo es que la FER busca la visibilidad vía el Mundial, y puede bien argumentar teleológicamente, que en aras a la promoción del propio deporte, es prioritario el disputar ese campeonato. Si, sin duda alguna es una oportunidad de copar tiempos en los medios de comunicación y avanzar hacia una liga nacional que alcance la cota de deporte espectáculo. Pero la pregunta es, ¿esto debe hacerse traicionando los valores siempre en boca de los miembros del “Universo Rugby” o aplicándolos de forma interesada? La virtud kantiana se tambalea de este modo, y da paso a un criterio teleológico que se contradice con los propios principios que dan pie a esa heterotopía. Prueba de todo ello son las afirmaciones de un joven jugador valenciano, que en una entrevista concedida al rotativo Las Provincias, en su edición digital del 23 de abril del 2018, pocos días antes de la disputa de la final de la Copa del Rey, que “compañeros de selección me han dicho que el rugby, aquello por lo que han dado su vida, les ha fallado y que no tienen ganas de entrenar” (ver referencias a páginas web 6). Todas estas diferencias quedan una vez más expuestas en el comentario que realizan varios veteranos jugadores, entrenadores y árbitros de este deporte con respecto a lo acaecido en el partido frente a Bélgica. Achacan los incidentes a que fueron solo llevados a cabo por los jugadores que militan en Francia, donde “juegan con otros valores”. Y es cierto, ya que como hemos visto anteriormente la federación gala ha previsto ya estos incidentes y tiene previsto

un código ético y deontológico claro y conciso. Es evidente pues la falta de una cohesión de valores y que la heterotopía no se sustenta dada su inamovilidad desde la época victoriana y su inadaptación a un mundo globalizado.

Pero no tan solo la falta de criterios éticos claros que hayan desembocado en códigos deontológicos ha provocado el descrédito de los valores del Rugby. Tanto World Rugby, como su filial europea y la Federación Española de Rugby, han de replantearse la actualización de sus valores, pero no solo desde un marco teórico, sino atendiendo al problema que está generando el paso del profesionalismo al del deporte espectáculo.

Pero también hay dos problemas más que han contribuido a esta desmitificación de los valores del Rugby: la globalización y el uso nacionalista por parte del deporte del balón oval. El paso a la categoría universal de deporte espectáculo ha evidenciado una estratificación debida al distinto nivel del Rugby a nivel mundial. En la cúspide de la pirámide tenemos a las grandes potencias: Nueva Zelanda, Australia, Sudáfrica, Inglaterra, Francia, Gales, Escocia y Fiyi, élite a la que se han unido mediante un plan de actuación de la World Rugby en las últimas décadas, Argentina e Italia. Son los países que suelen estar en los 10 primeros puestos del ranking mundial que elabora la World Rugby. La parte intermedia la ocupan equipos como Fiyi, Samoa, Tonga, Georgia, Canadá, Uruguay, Japón, Rumania, Rusia..., países en donde también se encuentra España, y donde existe una tradición de Rugby que poco a poco busca codearse con la élite y dar el paso a deporte espectáculo. Se sitúan en ese ranking entre las posiciones 10 a 30 a nivel mundial. Un tercer nivel está conformado por el resto de países, con ya grandes diferencias tanto en número de practicantes como en la calidad técnica y posibilidades de desarrollo de su juego. Los países de la cúspide de la pirámide, generan gran número de jugadores de gran nivel, jugadores que son profesionales y que militan en grandes clubs. Pero el problema es su accesibilidad a las selecciones nacionales, única vía de lograr visibilidad y poder entrar a formar parte en el selecto club de estrellas mediáticas. Para ello, muchos han emigrado de sus países, para disputar ligas en países del segundo grupo del ranking mundial y así poder acceder a las selecciones nacionales y disputar un mundial. Una curiosa reglamentación, dirigida de forma evidente y clara a facilitar la mercantilización del Rugby, permite que los jugadores tras 3 años de estancia en un país militando en un club, puedan ser convocados por su selección siempre y cuando no hayan disputado partidos

oficiales con la selección de su país de origen. También, se permite “emigrar” a otro combinado nacional, siempre y cuando exista una ascendencia no superior a dos generaciones. Es obvio una vez más que se pretende expandir el mercantilismo del deporte más allá de los países tradicionales, y para lograr esto, se procede a un tránsito de jugadores que desarrolle el espectáculo requerido y exigido por los espectadores para poder tener cuota de tiempo en los medios de comunicación. La ambigüedad de las normativas en cuanto a que selecciones son oficiales o no, la falta de un organismo mundial que controle de forma efectiva estos tránsitos, así como el interés de la World Rugby en una mercantilización del deporte como espectáculo, no han sido englobadas en un código deontológico que regule estos aspectos. Asimismo la reglamentación de esa adopción de nacionalidades, ha dado lugar a numerosos problemas. Un ejemplo ha sido la resolución del partido de Bélgica – España. La World Rugby no solo no aceptó la repetición del partido, algo que hubiera supuesto una afirmación del ethos del Rugby, dando por no válido el principio de igualdad de los equipos por el arbitraje parcial, sino que procede a eliminar a España, Bélgica y Rumanía, por alineaciones indebidas durante los partidos de clasificación. Parece ser, que en el caso de España, los jugadores que militan en la segunda liga francesa, ya habían jugado partidos con una selección sub-21 que se consideraba oficial y por lo tanto no eran seleccionables por España. Lo mismo sucede con Rumania y Bélgica, de tal modo que el cuarto clasificado, Rusia, será quien se clasifique para disputar el Mundial, en vez de Rumanía, y Alemania la que disputará la repesca en lugar de España. Una curiosa resolución, donde de forma reglamentaria logran imponer un castigo a Rumania, acompañada del resto de equipos implicados.

Otro factor que impregna la heterotopía del Rugby ha sido su uso con fines nacionalistas. Sin duda alguna, la Copa del Mundo de 1995 y su uso como herramienta de unificación nacional realizada por Nelson Mandela del equipo nacional sudafricano, los Springboks, ha sido fruto de numerosa bibliografía e incluso filmografía. El Rugby, deporte cuya práctica se había reservado a la minoría blanca del país africano, vira a su popularización mediante una hábil maniobra gubernamental de integración y de convertir al deporte del balón oval en un símbolo de unidad rompiendo la segregación racial y facilitando las políticas de reconocimiento. François Pienaar, capitán sudafricano, declaró que “En la final de 1995 no

perdió nadie, ganamos todos”. En España, se intentó realizar algo parecido, pero esta vez con el trasfondo del problema del secesionismo catalán. El Jefe del Estado en el partido previo ante Bélgica frente a Alemania con todo ya a favor de la clasificación del combinado español, preside el partido. Por todos los aficionados es sabido que el combinado alemán es un equipo formado por jugadores de segunda fila, por un problema de los profesionales germanos con su federación, y el partido se salda con una contundente victoria española. No hay nada, y permítanme una visión al más puro estilo orteguiano, como la creación de un ilusionante proyecto de vida en común mediante el liderazgo de una minoría de valores excelsos para unir un país. El momento era propicio: un deporte minoritario en España, con jugadores de todas las autonomías, y una victoria ilusionante y clara, no podía dejarse escapar como oportunidad política de expresión de una unidad nacional, y más tras la tremenda fractura social que se vivía en Cataluña. Los jugadores interiorizaron esa situación como propia, y la imposibilidad de gestar la proeza por una nefasta actuación arbitral, les hizo abandonar los valores del Rugby. La pregunta es si esta politización del Rugby, en aras a un nacionalismo estatal y pese a la trascendencia de lo ocurrido en Sudáfrica, es exportable a nuestro caso, pregunta que por cierto hago en extensiva al deporte en general. Esa politización ¿no condujo en cierto modo a una desestabilización de los valores internos del deporte asumidos por los jugadores que desplazaron a un segundo plano, para dar primacía los políticos junto a los ya mencionados de visibilidad mediática? De forma clara, se rompe el “Universo Rugby” y se pasa la “Familia” y la “Hermandad”, para dar paso a la expresión del mediatismo globalizador neo-liberal y a la utilización de corte westfaliana de nación.

Sin embargo, el “Universo Rugby” ha sido capaz de sobrevivir a muchas confrontaciones de forma más que notable. Por un lado, la integración de la mujer, pese a lo pensado en un momento, ha sido ejemplar. En este sentido, hay que aplaudir a la Federación Española, que ha sido capaz de integrar, supongo que para desesperación de Pierre de Coubertin y su misoginia, de forma magistral a las mujeres en el deporte oval. Pese al escepticismo de los veteranos y románticos de este deporte, la mujer no solo ha forjado su propio espacio en el Rugby, sino que se ha integrado de forma totalmente natural. Sin duda, los valores de respeto e igualdad aquí sí que han prevalecido. Por otra parte, las nuevas modalidades de Rugby incluso para disminuidos tanto físicos como psíquicos, amplía la “Familia” y la

“Hermandad” a una realidad social de numerosas familias. Por último, la entrada mediante la modalidad de Seven en los Juegos Olímpicos, tampoco ha encontrado más dificultades en acomodarse en este sentimiento oval. Quizás, porque el Seven no sea más que, para muchos, un hermano menor del clásico Rugby a 15, o tal vez, porque el falso amateurismo y los valores olímpicos atribuidos a los Juegos Olímpicos modernos, encajen con el romanticismo de esos valores de tradición oral a la vez que permiten la visibilidad mediática requerida por la World Rugby.

Si revisamos toda la reflexión, no podemos negar que existe un ethos del Rugby, que dota de estabilidad moral a sus practicantes, y los vincula a su propia existencia y proyecto de vida, pero que precisa de una reflexión para reactualizarse en cada país acorde a sus necesidades y situación concreta, tal y como se ha producido en Francia.

5.¿Cuál es el futuro de la ética del Rugby?

Realmente los valores del Rugby y por ende la Ética adscrita a los mismos precisan de una revisión y actualización. Hay que rescribir y actualizar el *ethos*, con el fin de unificarlo en una sociedad multicultural y cambiante. Realmente, la permanencia en la heterotopía de una forma de vida propia del practicante del Rugby la creo posible, pero para ello precisamos una serie de condiciones que establezcan las realidades a las que se enfrenta este deporte, no tan solo a nivel local, sino también a nivel mundial.

Debemos entender que ya no hay un solo modelo de Rugby, sino que considero que hay tres modelos que se expresan en el espacio público de formas totalmente diferentes, por lo que precisarán de un tratamiento deontológico concreto cada uno de ellos, adaptado a las propias interpretaciones culturales nacionales, pero siempre bajo el nexo común del *ethos* regulador de la nueva heterotopía.

El primero es el Rugby que llamaré de Formación. En este grupo se incluyen todas las modalidades de iniciación a este deporte, especialmente las de menor edad, donde el componente deportivo debe estar supervisado por elementos pedagógicos adecuados no tan solo para la práctica deportiva, sino para la inclusión social. La ventaja del Rugby es la alta tasa de inclusividad que posee, ya que dado su gran variedad de posiciones, cualquiera puede

jugar a Rugby. Por ejemplo, los más desarrollados anatómicamente, los “gordos”, y uso una expresión cariñosa en el mundo del Rugby español, que suelen ser dianas de las burlas de sus compañeros, son básicos en las delanteras y encuentran un papel de protagonista en este deporte y una posibilidad de autoestima. El Rugby de Formación debe asimismo proporcionar herramientas y habilidades sociales de aplicación fuera del ámbito del “Universo Rugby” y que permitan el desarrollo y la participación.

El segundo es el Rugby de Competición, sea o no profesional. Comprende todas las categorías que ya no son formativas y cuyo fin es la competición, sea al nivel que sea. Esta categoría incluiría en el caso de España, desde las categorías territoriales hasta la mismísima división de honor, independientemente del carácter profesional o no de sus equipos. Su fin es por su carácter de deporte y por tanto de juego, lúdico, pero en este sí que prima la obtención de la victoria como principal objetivo. No solo la victoria por el afán de superación, sino porque a diferencia de las grandes ligas mediáticas de franquicias, el número de victorias define los ascensos o descensos de categorías para la próxima temporada.

El último modelo de expresión en el espacio público social, sería la de Rugby Mediático. Se diferencia de la categoría de Competición en la proyección que tiene con respecto a la anterior en el espacio audiovisual público, ya que pasa a ser un espectáculo y por tanto se transforma en un negocio más en la sociedad capitalista globalizada. Se compete también, pero con la diferencia de que el día a día del equipo y de sus jugadores es seguido por medios de comunicación y transmitido de forma inmediata a los seguidores del club y del deporte concreto. Puede ser o no profesional, pero a diferencia del de Competición, implica una alta cuota de visibilidad social, lo que genera ingresos lo suficientemente altos como para no tan solo lograr la supervivencia del equipo, sino obtener beneficios, dada la venta de derechos de imagen, merchandising, etc.. Esta categoría quedaría reservada a los países donde sus grandes ligas y sus selecciones nacionales consiguen que sus encuentros sean retransmitidos a nivel mundial. Obviamente no estamos negando que dado el acceso a las redes sociales todas las categorías tengan su repercusión en las mismas, pues estas son de fácil acceso tanto para equipos como asociaciones o actores individuales sean del nivel que sean, pero lo que sí varía es la repercusión que tienen y su traducción en un capital económico. Su interés trasciende más allá del mero profesionalismo, y pasa a ser un fenómeno social. El Rugby español,

pretende avanzar en esta dirección, y dar el paso del profesionalismo o pseudo-profesionalismo al Deporte Espectáculo. De hecho, en España se intenta vía la formación de una Asociación de Clubes, dar ese gran paso, aunque sería preciso contar con fuertes apoyos económicos estables y una clara apuesta por el desarrollo del Rugby por los medios de comunicación que permitieran captar no solo más practicantes, sino el interés social mediático. Prueba de este avance en España, es por ejemplo la participación del capitán de la selección española en un “talent-show” de cocina en televisión.

Obviamente no podemos describir una serie de valores para cada una de las tres categorías en las que he dividido el Rugby, ya que entonces el nexo de unión entre ambas no sería un concepto, sino tres diferentes de un mismo juego. Por ello, la propuesta es un análisis para crear una urdimbre entre las tres categorías que evite el desmembramiento del “Universo Rugby”. La propuesta es elaboración de una serie de valores entendidos como una Ética Común, una base colectiva que sea el punto de partida. Desde ella, se pueden elaborar códigos deontológicos adecuados a cada categoría, pero todos englobados por ese nexo común en los mismos valores.

La elaboración de los valores comunes, debe establecerse de forma discursiva entre todos los actores del Rugby implicados en las tres categorías, es decir, directivos, delegados de clubes y de equipos, jugadores, técnicos, árbitros, sanitarios y administrativos que participan en los mismos. Actores de este deporte como son los publicistas, expertos en comunicación, pedagogos, psicólogos, entre otros, participarían tan solo en la creación de los códigos deontológicos propios de la categoría en la que participan. No tendría sentido la participación de un pedagogo en la de Formación, pero no en la de Mediático. Estos valores comunes y su expresión en códigos deontológicos, deben realizarse desde *ethos* actualizado que define el Rugby, pero entendido dentro del marco nacional o territorial en el que se desarrolla cada deporte. Así, por ejemplo, puede aplicarse la misma valoración para los países británicos, por similitudes culturales y visibilidad mediática, pero este no valdría para, por ejemplo, España o Japón. Debe introducirse esta variante práctica territorial para lograr una aplicación ética correcta que no dé lugar a equívocos o interpretaciones fuera del marco en el que se desarrolla la práctica deportiva y su proyección en la sociedad. Obviamente esta propuesta implica un dinamismo permanente, adecuándose cada temporada, tal y como se hace con las normas o

reglamento de juego, a la realidad cambiante del marco en el que se desarrolla. Un ejemplo, si la División de Honor Española logrará un contrato televisivo que retransmitiera todas las jornadas un partido y se emitieran resúmenes de los partidos semanalmente, tal y como ocurre en otros deportes, debería regularse deontológicamente el Rugby Mediático, situación que a día de hoy no se produce.

5. Conclusiones

La supervivencia de la heterotopía del “Universo Rugby” puede darse en España y en el mundo. Conforme a las teorías de los autores neohegelianos de la multiculturalidad y las políticas de reconocimiento, no solo debemos aceptar las diferentes culturas, sino que también debemos respetarlas. Si los miembros del “Universo Rugby”, vía su heterotopía integrada en la sociedad contemporánea, globalizada, multicultural y altamente crítica, consiguen fomentar la consecución de un proyecto de buena vida, debemos no solo aceptarlo, sino respetarlo. En otras palabras, considero que debemos aceptar esta heterotopía desarrollada por el Rugby, como una forma cultural que traspasa fronteras y es capaz de unir etnias, razas, diferencias políticas, etc., en torno a un simple y sencillo balón oval y la cultura de valores, que interactúa con la propia de cada país donde se practica, que conlleva. Desde el deporte, crea un Universo propio que trasciende sus fronteras e interactúa activa y pasivamente con la sociedad mundial y en consecuencia, con numerosas formas y expresiones de culturas. Y ahí, en esa comunicación entre la heterotopía y la sociedad es donde radican los problemas, ya que a día de hoy, existe como hemos visto a lo largo de la reflexión, una desincronización.

Debe lograrse la sincronización a nivel comunicativo de forma correcta con la sociedad, siendo parte de ella, y no desvinculándose de las realidades que nos competen a la humanidad de forma general y a cada cultura de forma específica. Tampoco podemos ni debemos olvidar su historia, la que ha definido al Rugby

en sus formas actuales deportivas y sociales, lo que le ha forjado su propio ethos y personalidad cultural.

Por lo tanto, hay que redefinir y actualizar los elementos que constituyen los valores básicos y comunes a todos los niveles, el ethos, del Rugby, para a partir de ellos desarrollar los códigos deontológicos dentro de los marcos territoriales donde se expresa, con el fin de evitar recursos siempre axiológicos que no logran más que desvirtuar la propia esencia a la que aluden, reflejando las sociedades en la que se insertan las heterotopías y reescribiendo sus formas de comunicación con la sociedad.

ANEXOS

ANEXO I: LOS VALORES DEL RUGBY DE WORLD RUGBY

En <https://www.worldrugby.org/text/35282> (actualización del 09/11/2014 18:40)

“En 2009, los miembros de World Rugby identificaron la integridad, la pasión, la solidaridad, la disciplina y el respeto como las características definitorias del carácter del rugby. Estos son ahora colectivamente conocidos como los valores de World Rugby y se incorporan dentro del World Rugby Playing Charter , documento de orientación destinado a preservar el carácter único y el carácter distintivo del rugby, tanto dentro como fuera del campo de juego.

Los valores principales permiten a los participantes comprender de inmediato el carácter del juego y lo que lo hace distintivo como deporte, que es jugado por personas de todas las características físicas y tamaños.

El World Rugby Playing Charter se incorpora a las leyes del juego de World Rugby y se puede leer en varios idiomas en <http://laws.worldrugby.org/> “

“INTEGRIDAD: La integridad es fundamental en el tejido del juego y se genera a través de la honestidad y el “fair play”.

PASIÓN: La gente del Rugby tiene un apasionado entusiasmo por el juego. Rugby genera emoción, apego emocional y un sentido de pertenencia a la familia mundial del rugby.

SOLIDARIDAD: Rugby proporciona un espíritu unificador que conduce a amistades de por vida, camaradería, trabajo en equipo y lealtad que trasciende las diferencias culturales, geográficas, políticas y religiosas.

DISCIPLINA: La disciplina es una parte integral del juego tanto dentro como fuera del campo y se refleja a través del cumplimiento de las leyes, el reglamento y los valores centrales del rugby.

EL RESPETO: El respeto por los compañeros de equipo, los oponentes, los árbitros y los involucrados en el juego es primordial.”

ANEXO II: LOS VALORES DEL RUGBY: RUGBY ENGLAND

Rugby's core values en <https://www.englandrugby.com/about-the-rfu/core-values/> (revisión del 20/09/2018).

“Los valores de Rugby de Trabajo en equipo, Respeto, Disfrute, Disciplina y Deportividad, hacen que el juego sea especial para quienes disfrutan del entorno y la cultura que crean. Ellos definen el juego y definen Inglaterra Rugby.

Trabajo en equipo: El trabajo en equipo es esencial para nuestro deporte. Damos la bienvenida a todos los nuevos miembros del equipo e incluimos todo porque trabajar en equipo enriquece nuestras vidas. Jugamos desinteresadamente: trabajamos para el equipo, no solo para nosotros, tanto dentro como fuera del campo. Nos enorgullecemos de nuestro equipo, confiamos el uno en el otro y entendemos que cada jugador tiene un papel para jugar. Hablamos en voz alta si nuestro equipo o deporte se ve amenazado por palabras o acciones inapropiadas.

El respeto: El respeto mutuo es la base de nuestro deporte. Tenemos en alta estima nuestro deporte, sus valores y tradiciones y ganamos el respeto de los demás en la forma en que nos comportamos. Respetamos a nuestros oficiales de partido y aceptamos sus decisiones. Respetamos a los jugadores y seguidores del equipo rival. Valoramos a nuestros entrenadores y aquellos que dirigen nuestros clubes y tratan las casas club con consideración.

Disfrute: El disfrute es la razón por la que jugamos y apoyamos la unión de rugby. Alentamos a los jugadores a disfrutar el entrenamiento y el juego. Utilizamos nuestro deporte para adoptar un estilo de vida saludable y desarrollar habilidades para la vida. Salvaguardamos a nuestros jugadores jóvenes y los ayudamos a divertirse. Disfrutamos ser parte de un equipo y formar parte de la familia del rugby.

Disciplina: Una fuerte disciplina apuntala nuestro deporte. Nos aseguramos de que nuestro deporte sea uno de esfuerzo físico controlado y de que seamos honestos y justos. Obedecemos las leyes del juego que aseguran un deporte global inclusivo y emocionante. Apoyamos nuestro sistema disciplinario, que protege nuestro deporte y defiende sus valores. Observamos las leyes y regulaciones del deporte e informamos de infracciones graves.

Deportividad: La deportividad es la base sobre la cual se construye la unión del rugby. Mantenemos la tradición de camaradería del rugby con los compañeros de equipo y la oposición. Observamos el juego limpio tanto dentro como fuera del terreno de juego y somos generosos en la victoria y dignos en la derrota. Jugamos para ganar, pero no a toda costa, y reconocemos el empeño y el logro. Nos aseguramos de que el bienestar y el desarrollo de jugadores individuales sea fundamental para toda la actividad de rugby.”

ANEXO III Carta de Ética y de Deontología del Rugby Francés

En <https://www.ffr.fr/Publications-officielles/Statuts-et-reglements/Ethique-et-Deontologie-du-Rugby>

“PRINCIPIO I: RESPETAR LAS REGLAS DEL JUEGO EN ESENCIA Y EN ESPIRITU.

PRINCIPIO II: RESPETAR AL ARBITRO, ACTOR INDISPENSABLE DEL JUEGO.

PRINCIPIO III: ADOPTAR UN COMPORTAMIENTO EJEMPLAR EN TODA CIRCUNSTANCIA. A todos los niveles y claro está en los niveles más altos, más expuestos mediáticamente,

PRINCIPIO IV: RESPETAR Y PRESERVAR LA SALUD Y LA INTEGRIDAD FÍSICA DE TODOS LOS JUGADORES.

PRINCIPIO V: HACER DEL RUGBY UN VECTOR DE EDUCACIÓN, DE DESARROLLO Y DE LAZOS SOCIALES.

PRINCIPIO VI: FORMARSE A LO LARGO DE SU VIDA DE ACTORES DEL RUGBY.

PRINCIPIO VII: GANAR, PERO NO A CUALQUIER PRECIO.

PRINCIPIO VIII: ASEGURAR EL ACCESO LIBRE E IGUAL DE TODOS A LA PRACTICA DEL RUGBY.

PRINCIPIO IX: VELAR POR EL RESPETO DE LOS VALORES FUNDAMENTALES DEL RUGBY Y POR SU UNIVERSALIDAD.

PRINCIPIO X: FOMENTAR EL JUEGO Y PROMOVER LA RESPONSABILIDAD DE LAS MUJERES EN EL RUGBY.

PRINCIPIO XI: GARANTIZAR LA INDEPENDENCIA FUNCIONAL DE LAS INSTITUCIONES DEL RUGBY.

PRINCIPIO XII: GARANTIZAR EL DESARROLLO SINCERO Y EQUITATIVO DE LAS COMPETICIONES DEPORTIVAS.

PRINCIPIO XIII: CONTRIBUIR AL PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y AL DESARROLLO SOSTENIBLE.

PRINCIPIO XIV: HACER PARTICIPES A LOS PADRES Y A LOS ESPECTADORES DE LA ETICA Y LA DEONTOLOGÍA DEL RUGBY. Los padres son un componente importante de la vida del club

PRINCIPIO XV: PROMOVER LA ETICA Y LA DEONTOLOGÍA DEL RUGBY CON LOS SOCIOS DE LA DISCIPLINA. Los medios de comunicación cubren los partidos y más globalmente la actualidad del rugby, con total independencia. Hay que medir bien los efectos positivos y algunas veces negativos sobre los actores del juego, principalmente los más jóvenes, que puede tener la exposición de ciertos hechos o comportamientos.”

(Nota del traductor: se mantienen las palabras en mayúsculas en el original en la traducción)

ANEXO IV: El Mundo; Yo Dona Lifestyle, publicado el 30 de mayo del 2018, entrevista al presidente del San Isidro Rugby Club Madrid en

<http://www.elmundo.es/yodona/lifestyle/2018/05/30/5b08012c268e3e044f8b4663.html>

“ TRABAJO EN EQUIPO: "En el rugby no se puede destacar si no tienes 14 'hermanos' a tu lado." Los niños aprenden en seguida a no priorizar que hay que destacar de forma individual sino como equipo, en el que cada uno de los integrantes juega un papel fundamental.

HUMILDAD: El rugby enseña a los pequeños a "saber cuáles son sus fortalezas y debilidades y ponerlas a disposición del equipo; las fortalezas para ayudar al equipo y las debilidades para que el equipo te ayude a superarlas".

COMPROMISO: "La máxima de este deporte es que cuando caes, te levantas y sigues jugando". Ese nivel de compromiso y constancia lo asimilan los niños desde que comienzan su práctica.

RESPECTO: "Aprender a respetar a tus compañeros, rivales, árbitros, aficionados es respetarte a ti mismo".

AMISTAD: "Quizás el VALOR con mayúsculas. A los chicos cuando ya empiezan a vivir el vestuario, a partir de Sub14, siempre les decimos lo mismo 'mira a los compañeros que tienes a cada lado, lo bueno que tiene el rugby es que dentro de 20 o 30 años, estarás sentado en un vestuario, levantarás la cabeza y seguramente verás las mismas caras; las caras de tus hermanos'.

INCLUSIÓN: "En el rugby en general, y en nuestro club, en particular, ya que forma parte de nuestro ADN, existe una máxima: que nadie se quede sin jugar al rugby". El rugby fomenta la inclusión de personas con discapacidad, y desde asociaciones como Down España se ha promovido, a través de campañas, la práctica de este deporte en el que cada jugador es necesario y útil, con sus características, sean cuáles sean, para el equipo."

REFERENCIAS WEB

REGULACION 20: Inconducta y código de conducta: <https://www.worldrugby.org/handbook/regulations/reg-20/reg-20> (actualización 01/01/2018 00:59)

APENDICE 1: <https://www.worldrugby.org/handbook/regulations/reg-20/appendix-1> (actualización 21/04/2016 16:45),

Keep Rugby Onside. World Rugby's anti-corruption web site. <http://integrity.worldrugby.org/>

RFU REGULATIONS: <https://www.englandrugby.com/governance/regulations/>

CRONOLOGIA DE SUCESOS ENCUENTRO BÉLGICA-ESPAÑA: https://www.eurosport.es/rugby/blog-de-la-calle-cronologia-del-rugbygate_sto6706908/story.shtml

ENTREVISTA EN EL PERIODICO LAS PROVINCIAS <https://www.lasprovincias.es/deportes/mas-deportes/valencia-pasito-maxima-20180423001649-ntvo.html>

Bibliografía

Aristóteles (2014). *Ética a Nicómaco*. Traducción 2001 José Luis Calvo Martínez. Madrid: Alianza Editorial.

Cortina, Adela (1993). *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid: Tecnos

Cortina, Adela (2009). *Ética mínima: introducción a la filosofía*. Madrid: Tecnos

Cortina, Adela (2013). *¿Para qué sirve realmente la ética?* Barcelona: Paidós

Cortina, Adela y García Marzá, Domingo (2003): *Razón pública y éticas aplicadas: los caminos de la razón práctica en una sociedad pluralista*. Madrid: Tecnos.

Durán González, Javier (2013): “Ética de la competición deportiva: valores y contravalores del deporte competitivo”. *Materiales para la Historia del deporte*, nº11,

Foucault, Michel (1999). “Espacios diferentes”. En Gabilondo, Ángel (Ed), *Éstetica, ética, hermenéutica*, Barcelona: Paidós

Fraser, Nancy y Honneth, Axel (2006). *Redistribución o reconocimiento. Un debate político-filosófico*. Madrid: Ediciones Morata.

Gálvez González, Javier y Stavrianeas, Stasinós (2013): “El Rugby amateur en la Inglaterra del siglo XIX. ¿Filosofía o manipulación social?”, *Materiales para la Historia del deporte*, nº11,

Gómez, Carlos y Muguerza, Javier (Eds) (2015). *La aventura de la moralidad (Paradigmas, fronteras y problemas de la ética)*. Madrid: Alianza Editorial.

Herrera Guillén, Rafael (2013). *Breve Historia de la Utopía*. Madrid: Ediciones Nowtilus.

López Frías, Fco. Javier (2010). “Reivindicando una ética del deporte como filosofía aplicada: El deporte como una cuestión moral”. *Dilemata*, año 2, nº2, pp. 17-31.

MacIntyre, Adaislair (2001). *Tras la virtud*. Barcelona: Paidós

Pérez Triviño, José Luis (2011). *Ética y deporte*. Bilbao: Editorial Descleé De Brouwer.

Sebastián Solanes, Raúl Francisco (2013): “Ética del deporte. La propuesta sustancialista de Lumpkin, Stoll y Beller, desde el procedimentalismo ético”. *Veritas*, nº29 (septiembre 2013), pp. 33-57-

Sebastián Solanes, Raúl Francisco (2014): “La ética del deporte en el contexto filosófico contemporáneo: consideraciones desde una ética hermenéutica crítica.”, *Citius, altius, fortius*; volumen 7(2)-2014, pp. 83-103

Taylor, Charles (1994). *La ética de la autenticidad*. Barcelona: Paidós

Taylor, Charles; Appiah, K. Anthony; Habermas, Jürgen; et al. (1994). *Multiculturalism*. Princeton: Princeton University Press

Taylor, Charles (2010). *Multiculturalismo y la política del reconocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica

Turró Ortega, Guillem (2016). *Ética del deporte. Una aproximación humanista*. Barcelona: Herder Editorial.